

INFORME 017/CECyPC/SO/24-04-2026

RELATIVO AL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE SESIONES DE CABILDO ABIERTO REPORTADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17, fracciones I y II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; y el artículo 67, segundo párrafo de la Ley Número 669 de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (LPCEG), se informa a las y los integrantes de esta Comisión sobre los resultados del seguimiento a la programación de sesiones de Cabildo Abierto, reportadas por los H. Ayuntamientos del Estado de Guerrero, durante el ejercicio fiscal 2026.

El 12 de enero del presente año, mediante oficio número 012, signado por la Presidencia de este Instituto, se solicitó a los Ayuntamientos de la entidad la programación de las sesiones de Cabildo Abierto contempladas para su desarrollo en el año 2026.

A la fecha de la presentación de este informe, **los siguientes catorce Ayuntamientos** han reportado la programación de al menos una sesión de Cabildo Abierto:

Petatlán, Tetipac, Xochistlahuaca, Ajuchitlán del Progreso, Acapulco de Juárez, Iguala de la Independencia, Azoyú, Cuajinicuilapa, Acatepec, José Joaquín de Herrera, Tixtla de Guerrero, Coyuca de Benítez, Teloloapan e Ixcateopan de Cuauhtémoc

De las programaciones recibidas es importante mencionar que sólo los Ayuntamientos de Tetipac, Acapulco de Juárez, José Joaquín de Herrera y Coyuca de Benítez, han reportado la programación de 6 sesiones de Cabildo Abierto. Lo anterior no significa que los demás Ayuntamientos estén incumpliendo, sino que estos las reportan de manera gradual conforme a su aprobación.

Por otra parte, el 6 de abril de 2026, la Coordinación de Participación Ciudadana recibió por correo electrónico el oficio mediante el cual la Secretaría General del Ayuntamiento de Petatlán, reprogramó la sesión de cabildo abierto del 31 de marzo al próximo 29 de mayo. Asimismo, el día 22 de abril, la Secretaría General del Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, comunicó vía correo electrónico la reprogramación de la sesión de Cabildo Abierto prevista para el 27 de abril, a efecto de que esta se efectúe el día 26 del mismo mes por cuestiones de agenda municipal.

Finalmente, el 3 de abril del presente año, se le solicitó al ayuntamiento de Acapulco de Juárez la evidencia que dé cuenta del desarrollo de la sesión de Cabildo Abierto programada en el mes de marzo; en ese sentido, el 20 de abril vía correo electrónico remitieron las evidencias de realización de esta, como se muestra a continuación:

Acapulco de Juárez



Aunado a esto, el personal de la Coordinación de Participación Ciudadana indagó en redes sociales para comprobar si algún municipio publicó dicha actividad, encontrando el siguiente caso:

Ixcateopan de Cuauhtémoc





**Comisión de
Educación Cívica
y Participación
Ciudadana**



Finalmente, como se ha venido realizando, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana a través de la Coordinación de Participación Ciudadana, implementará acciones de seguimiento para requerir y sensibilizar a los Ayuntamientos sobre la importancia de cumplir con la obligatoriedad de celebrar las sesiones de Cabildo Abierto en términos de lo dispuesto por la LPCEG.

Lo que se informa, para su conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 24 de abril de 2026.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA

